



RESOLUCIONES
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-014

FECHA VIGENCIA:
2016-10-12

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° - 0914

23 OCT 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE INVITACIÓN N° 160 DE 2019, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/2016".


EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que a través del análisis de conveniencia, el profesional especializado II de Gestión Ambiental, identifico la necesidad de realizar un proceso de contratación para **CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/2016.**
- 2.- Que el día 09 de octubre de 2019, por disposición del ordenador de gasto se publicó en la página web de la empresa www.ibal.gov.co y en el portal SECOP www.contratos.gov.co, los pliegos de condiciones de la invitación cuyo objeto sería **CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/2016.**
- 3.- Que dentro del plazo establecido para el recibo de observaciones, no se recibió ninguna objeción al pliego de condiciones.
- 4.- Que conforme al cronograma del proceso de contratación para **CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/2016,** se estableció como fecha y hora límite para la entrega de las propuestas el día 18 de octubre de 2019, hasta las 4:00 p.m.
- 5.- Que llegada la fecha y hora mencionada en el numeral anterior no se recibió propuesta alguna, impidiendo de esta manera realizar una selección objetiva de este proceso de contratación.
- 6.- Que conforme a lo expuesto anteriormente se procede de conformidad a declarar desierto el proceso de contratación para **CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN**

0914

23 OCT 2019

 IBAL S.I.G.	RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-014
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 2

DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/2016, en razón a no presentarse propuesta alguna para evaluar.

7.- Que en virtud de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR DESIERTO el proceso de invitación N° 160 de 2019, cuyo objeto es **CONTRATAR LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE SEIS (6) BIODIGESTORES A TODO COSTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ALTERNATIVA CONTRA LA DEFORESTACIÓN EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS EN EL PLAN OPERATIVO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°011 DE 29/12/2016**, en razón a que llegada la fecha y hora establecida en el pliego de condiciones de este proceso, no se recibió propuesta alguna, impidiendo de esta manera realizar una selección objetiva de este proceso.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a su expedición.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

23 OCT 2019


MARIO ALBERTO CASAS GUERRA
Gerente General

Reviso: Viviana Patricia Bengel Zambrano - Secretaria General IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

Elaboro: Jacklyn Julyeth Cubillos Suarez - Profesional Universitario Secretaria General Ibal